

FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA REGIONAL DESDE LA APROBACION DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE LA REGION DE MURCIA

ENCARNA FDEZ. DE SIMÓN
MARIAN LATORRE BOLUDA

Aprobado el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia mediante Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Ley, el 15 de julio del mismo año se constituye en Cartagena, sede del órgano legislativo, la Asamblea Regional Provisional.

Queda compuesta la Cámara por 38 miembros, aquellos que lo eran del entonces Consejo Regional de Murcia, quienes acometen como primera tarea el establecer las normas provisionales para el funcionamiento de la Asamblea e Investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.

Se inicia seguidamente una creciente actividad legislativa, porque aunque la citada Disposición Transitoria Segunda establece que, la Asamblea Regional Provisional tiene atribuidas todas las competencias que el Estatuto reconoce a la Asamblea Regional, excepto el ejercicio de la potestad legislativa, si autoriza a esta Asamblea Regional Provisional a «dictar aquellas disposiciones necesarias para el funcionamiento de las Instituciones de la Comunidad Autónoma» y así, en Sesión celebrada el 23 de septiembre de 1982, se aprueba la «Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma» que sienta los principios generales de la ordenación administrativa de nuestras nacientes instituciones autonómicas.

Se aprueban también diversas leyes de corte presupuestario:

— Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1982 (1).

— Ley de concesión de un crédito extraordinario para paliar los daños ocasionados por las inundaciones (2).

— Ley de concesión de un crédito extraordinario para paliar el paro agrícola en la Región (3).

— Ley de prórroga del Presupuesto de 1982 y otras medidas presupuestarias de urgencia para el ejercicio de 1983 (4).

— Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1983 (5).

Igualmente, se aprueba como complemento de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma, la «Ley de incompatibilidades en el ejercicio de la función representativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia» (6).

En la última sesión que celebró esta Asamblea Regional Provisional, el 22 de abril del año 83, se aprueban la «Ley de uso de la bandera de la Región de Murcia» y el Reglamento de la Cámara.

Dada la ingente actividad legislativa que de acuerdo con la citada Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía desarrolló esta Asamblea Regional Provisional, se ha venido a llamar su mandato «Primera Legislatura», tal vez de forma no del todo correcta, pero sí con un talante clarificador y diferenciador del mandato de la actual Asamblea Regional, consecuencia de las elecciones autonómicas celebradas el 8 de mayo de 1983.

Celebradas estas elecciones, queda constituida la Asamblea Regional el 28 de mayo de 1983.

La Cámara actual está integrada por 43 diputados que se dis-

(1) Sesión de 11 de noviembre de 1982.

(2) Sesión de 11 de noviembre de 1982.

(3) Sesión de 1 de enero de 1983.

(4) Sesión de 2 de febrero de 1983.

(5) Sesión de 27 de marzo de 1983.

(6) Sesión de 9 de diciembre de 1982.

tribuyen en tres Grupos Parlamentarios —Socialista, Popular y Mixto— cuya composición tras el pase al Grupo Parlamentario Mixto de dos diputados, uno del Grupo Popular y otro del Grupo Socialista, es la siguiente:

- Grupo Parlamentario Socialista, 25.
- Grupo Parlamentario Popular, 15.
- Grupo Parlamenario Mixto, 3.

Es de señalar, que en el órgano de gobierno de la Cámara no está presente el Grupo Parlamentario Mixto, potenciándose por ello la toma de decisiones conjunta de la Mesa y la Junta de Portavoces.

Tal vez haya vivido en la presente Legislatura la Asamblea Regional de Murcia circunstancias especiales que es necesario resaltar: la investidura de dos Presidentes de la Comunidad Autónoma y la elección de dos Presidentes de la Cámara. Pero ésta es una cuestión que conviene quizá explicar mejor.

Como consecuencia de la dimisión, el 9 de marzo de 1984, del Presidente de la Comunidad Autónoma, don Andrés Hernández Ros, en sesión celebrada el día 28 de marzo del mismo año queda proclamado Presidente electo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el que entonces lo era de la Cámara, don Carlos Collado Mena, quedando así vacante la Presidencia de la Asamblea Regional.

A su vez, en sesión celebrada el 6 de abril de 1984 resulta elegido Presidente de la Asamblea el que entonces era Vicepresidente Primero de la Cámara, procediéndose por tanto en la misma sesión a elegir a quien debía ocupar la Vicepresidencia Primera siendo proclamados, respectivamente, don Manuel Tera Bueno y don Antonio Ruipérez Sánchez.

Como es obvio, la Asamblea Regional de Murcia ha ejercido las tres funciones que básicamente corresponden a toda institución parlamentaria: legislativa, presupuestaria y de control del Consejo de Gobierno, siendo la actividad desarrollada tan intensa, que ha resultado necesario habilitar al término de cada período ordina-

rio (7), sesión extraordinaria en la que se han celebrado varias reuniones del Pleno y las Comisiones, a fin de poder terminar los trabajos parlamentarios, por lo que podríamos en cierto modo hablar de la habilitación de períodos extraordinarios de sesiones.

Es interesante destacar en esta breve crónica, que a pesar de la preferencia de los Grupos Parlamentarios de tratar en Pleno todas las iniciativas parlamentarias, dentro de las actividades que en la Cámara se han desarrollado ha sido importante el estudio que de diferentes temas han realizado algunas Comisiones, concretamente las de Asuntos Sociales y Política Sectorial.

La primera de ellas sobre los Centros Ocupacionales y la problemática de la Toxicomanía en la Región y la segunda, sobre el Trasvase Tajo-Segura y la situación hidrológica en nuestra Comunidad Autónoma (8).

Una mención merece la actuación de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, que ha atendido hasta el momento 103 peticiones de ciudadanos sobre muy variadas cuestiones.

No es posible terminar estas líneas sin hacer una referencia a las Sesiones Informativas que se han celebrado en el seno de algunas Comisiones, siendo un total de 28 las veces que en la actual Legislatura han comparecido ante las mismas los distintos miembros del Consejo de Gobierno, tanto a petición propia como de las respectivas Comisiones.

Detallamos a continuación, mediante un cuadro resumen, el número de estas sesiones:

| | |
|---|----|
| — Comisión Asuntos Generales: | 1 |
| — Comisión Economía, Hacienda y Empleo: | 19 |
| — Comisión Política Sectorial: | 5 |
| — Comisión Asuntos Sociales: | 3 |

Por último, en fechas muy recientes, 16 y 17 de mayo actual, se

(7) Art. 26 Estatuto Autonomía «La Asamblea Regional se reunirá durante cuatro meses al año, en dos períodos ordinarios de sesiones, comprendidos entre septiembre y diciembre el primero, y febrero y junio el segundo».

(8) *B. O. A. R.*, núms. 51, 91 y 95.

ha celebrado en la Cámara un debate general sobre la acción de Gobierno, que ha concluido con la aprobación de una resolución sobre la actuación política del Consejo de Gobierno (9).

A lo largo de estas páginas hemos pretendido resaltar algunos aspectos, tal vez los más relevantes, de la actividad que desde la aprobación del Estatuto de Autonomía ha realizado la Asamblea Regional de Murcia, puesto que pretender lo contrario, hubiera resultado excesivamente extenso. Esta es, pues, a «grosso modo» la crónica que de una forma resumida hemos hecho de la tarea desarrollada por nuestro Parlamento.

Cartagena, 27 de mayo de 1985.

(9) *B. O. A. R.*, núm. 105, de 23 de mayo de 1985.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
(28 MAYO 1983 A 28 MAYO 1985)

I. SESIONES CELEBRADAS:

- Plenarias: 53.
- Mesa: 148.
- Junta de Portavoces: 55.

II. PROYECTOS DE LEY:

- Presentados: 24.
- Aprobados: 19.
- Retirados: 2.
- En tramitación: 3.

III. PROPOSICIONES DE LEY:

- Presentadas: 9 (1 de iniciativa popular).
- Aprobadas: 3.
- En tramitación: 2.

IV. MOCIONES:

- Presentadas: 31.
- Aprobadas: 17.

V. PROPOSICIONES NO DE LEY:

- Presentadas: 22.
- Aprobadas: 10.

VI. INTERPELACIONES:

- Presentadas: 71.
- Sustanciadas: 59.

VII. PREGUNTAS ORALES:

- Presentadas: 144.
- Tramitadas: 130.
- Transformadas en escritas: 6.

VIII. PREGUNTAS ESCRITAS:

- Presentadas: 240.
- Tramitadas: 230.

IX. PREGUNTAS INICIATIVA POPULAR:

- Presentadas: 3.
- Tramitadas: 1.

X. DEBATES PARLAMENTARIOS:

- 2 Debates de Investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.
- Debate sobre la acción general de gobierno.

LEYES APROBADAS

(28 mayo 1983 a 28 mayo 1985)

1983

- Ley 5/1983, de 22 de julio, sobre creación, supresión y reestructuración de las Consejerías de la Comunidad Autónoma (B.O.R.M. núm. 166, de 22 de julio de 1983).
- Ley 6/1983, de 22 de julio, de designación de Senadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (B.O.R.M. número 166, de 22 de julio de 1983).
- Ley 7/1983, de 7 de octubre, de descentralización territorial y colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las entidades locales (B.O.R.M. núm. 235, de 15 de octubre de 1983).
- Ley 8/1983, de 9 de diciembre, sobre concesión de tres créditos extraordinarios por importe total de 57.900.000 pesetas, uno de ellos de la extinta Consejería de Trabajo y Servicios Sociales y dos de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales (B.O.R.M. núm. 283, de 13 de diciembre de 1983).
- Ley 9/1983, de 9 de diciembre, de concesión de tres créditos extraordinarios, por importe de 30 millones de pesetas, a incorporar al Presupuesto en vigor de la Consejería de Industria, Tecnología, Comercio y Turismo para transferencias de capital en materia turística (B.O.R.M. núm. 283, de 13 de diciembre de 1983).
- Ley 10/1983, de 9 de diciembre, sobre concesión de tres créditos extraordinarios, por importe de 10 millones de pesetas, a incorporar al Presupuesto en vigor de la Consejería de Administración Local e Interior, para cooperación a la puesta en funcionamiento del municipio de Los Alcázares, Mancomunidad de Servicios de Municipios del Bajo Guadalentín, y Mancomunidad de Servicios de Municipios de la Vega Media del Segura (B.O.R.M. núm. 283, de 13 de diciembre de 1983).
- Ley 11/1983, de 9 de diciembre, por la que se concede un crédito extraordinario, por importe de 145.197.500 pesetas, para reparar daños causados por las inundaciones de 1982 (B.O.R.M. núm. 283, de 13 de diciembre de 1983).
- Ley 12/1983, de 20 de diciembre, de concesión de un crédito extraordinario por importe de 94.500.990 pesetas, para «adicionar al Plan de Obras y Servicios de 1983 (B.O.R.M. núm. 290, de 21 de diciembre de 1983).

1984

- Ley 1/1984, de 30 de mayo de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1984 (suplemento B. O. R. M. de 31 de mayo de 1984).
- Ley 2/1984, de 8 de junio, por la que se crea el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (B. O. R. M. núm. 144, de 26 de junio de 1984).
- Ley 3/1984, de 25 de septiembre, por la que se crea el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia (B. O. R. M. núm. 222, de 27 de septiembre de 1984).
- Ley 4/1984, de 12 de noviembre, por la que se crea el Consejo Asesor de RTVE en la Región de Murcia (B. O. R. M. núm. 269, de 23 de noviembre de 1984).
- Ley 5/1984, de 14 de noviembre, de modificación de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1984 (B. O. R. M. núm. 265, de 19 de noviembre de 1984).
- Ley 6/1984, de 14 de noviembre, de modificación del enunciado de la partida 14.01.752 del Presupuesto de 1984 (B. O. R. M. núm. 265, de 19 de noviembre de 1984).
- Ley 7/1984, de 14 de noviembre, de modificación del concepto 14.02.621 del Presupuesto de Gastos de 1984 (B. O. R. M. núm. 265, de 19 de noviembre de 1984).
- Ley 8/1984, de 14 de noviembre de concesión de un crédito extraordinario por importe de 398.000 pesetas para otorgar subvenciones la Universidad de Murcia con destino a la financiación de actividades culturales (B. O. R. M. número 265, de 19 de noviembre de 1984).
- Ley 9/1984, de 22 de noviembre, Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular, de los Ayuntamientos y Comarca (B. O. R. M. núm. 281, de 10 de diciembre de 1984).
- Ley 10/1984, de 27 de noviembre, General de Tasas de la Región de Murcia (B. O. R. M. núm. 289, de 19 de diciembre de 1984).
- Ley 11/1984, de 27 de diciembre, de concesión de un crédito extraordinario, por importe de 300.000.000 de pesetas, y con destino a la «Adquisición, reforma, adecuación y equipamiento del Sanatorio Médico-Quirúrgico y de Maternidad Los Arcos» (B. O. R. M. núm. 295, de 28 de diciembre de 1984).
- Ley 12/1984, de 27 de diciembre de modificación del enunciado de la partida 16.01.621 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma (B. O. R. M. núm. 296, de 29 de diciembre de 1984).
- Ley 13/1984, de 27 de diciembre, de imposición sobre juegos de suerte, envite o azar (B. O. R. M. núm. 295, de 28 de diciembre de 1984).

1985

- Ley 1/1985, de 30 de enero, de Presupuesto Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1985 (B. O. R. M. núm. 25, de 30 de enero de 1985).

PROPOSICIONES NO DE LEY APROBADAS

(28 mayo 1983 a 28 mayo 1984)

1983

1. Proposición no de Ley en relación con la consideración de la zona Noroeste-Río Mula, como Comarca de acción especial (B. O. A. R. núm. 14, de 5 de octubre de 1983).

2. Proposición no de Ley sobre adopción de medidas para evitar la proliferación del juguete bélico (B. O. A. R. núm. 25, de 20 de diciembre).

1984

1. Proposición no de Ley para solicitar determinadas actuaciones del Tribunal de Cuentas del Reino (B. O. A. R. núm. 48, de 26 de junio de 1984).

2. Proposición no de Ley sobre Trasvase Tajo-Segura (B. O. A. R., núm. 49, de 2 de julio de 1984).

3. Proposición no de Ley sobre la Inspección Provincial de Trabajo (B. O. A. R. núm. 53, de 17 de julio de 1984).

4. Proposición no de Ley sobre creación de una nueva Magistratura de Trabajo y funcionamiento de las existentes en la Región de Murcia (B. O. A. R. núm. 53, de 17 de julio de 1984).

5. Proposición no de Ley sobre el Trasvase Tajo-Segura (B. O. A. R. núm. 79, de 7 de diciembre de 1984).

6. Proposición no de Ley sobre Dermatología Médico-Quirúrgica en la Región de Murcia (B. O. A. R., núm. 81, de 10 de diciembre de 1984).

7. Moción sobre los colectivos gitanos (B.O.A.R. núm. 72, de 11 de noviembre de 1984).

8. Moción sobre mataderos municipales (B.O.A.R. núm. 72, de 11 de noviembre de 1984).

9. Moción sobre el IRYDA (B.O.A.R. núm. 72, de 11 de noviembre de 1984).

10. Moción sobre los profesores no numerarios de Enseñanza General Básica (B.O.A.R. núm. 79, de 7 de diciembre de 1984).

1985

1. Moción sobre la Bahía de Portman (B.O.A.R. núm. 86, de 10 de enero de 1985).

2. Moción sobre asistencia sanitaria en la Región de Murcia (B.O.A.R. núm. 97, de 15 de abril de 1985).

3. Moción sobre la marginación de la juventud (B.O.A.R. núm. 106, de 28 de mayo de 1985).

4. Moción sobre la Barriada de Villalba de Cartagena (B.O.A.R. núm. 106, de 28 de mayo de 1985).

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1983

1. Declaración institucional en defensa de la bandera regional (B.O.A.R. núm. 14, de 5 de octubre de 1983).

2. Declaración institucional de condena de regímenes autoritarios y dictatoriales (B.O.A.R. núm. 14, de 5 de octubre de 1983).

1985

1. Proposición no de Ley sobre la Playa de Los Nietos (B.O.A.R. núm. 86, de 10 de enero de 1985).

2. Proposición no de Ley sobre habilitación de locales para la celebración de matrimonios civiles (B.O.A.R. núm. 86, de 10 de enero de 1985).

MOCIONES APROBADAS

28 mayo 1983 a 28 mayo 1985)

1983

1. Moción sobre la paz mundial (B.O.A.R. núm. 23, de 5 de diciembre de 1983).

2. Moción sobre los intereses de los agricultores en la venta de sus productos (B.O.A.R. núm. 23, de 5 de diciembre de 1983).

3. Moción sobre establecimiento de medidas urgentes de prevención de incendios forestales en Sierra Espuña y otras zonas de la Región (B.O.A.R. núm. 25, de 20 de diciembre de 1983).

1984

1. Moción para solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda la adquisición del Banco de Murcia por entidades de esta Región (B.O.A.R. núm. 48, de 26 de junio de 1984).

2. Moción sobre solicitud al Ministerio de Obras Públicas en relación con las obras de ampliación y regeneración de la playa de Poniente de Aguilas (B.O.A.R. núm. 48, de 26 de junio de 1984).

3. Moción sobre Conferencia Intermunicipal contra la contaminación del río Segura y sus afluentes (B.O.A.R. núm. 51, de 6 de julio de 1984).

4. Moción sobre la Caja Rural Provincial de Murcia (B.O.A.R. número 53, de 17 de julio de 1984).

5. Moción sobre Cooperativas Vitivinícolas de Jumilla y Yecla (B.O.A.R. núm. 69, de 1 de noviembre de 1984).

6. Moción sobre Abanilla (B.O.A.R. núm. 69, de 1 de noviembre de 1984).